



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

# **Proyecto de Presupuesto 2020 Gobierno Regional de Lima**

Septiembre 2019

## **I. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **1. Visión Territorial**

“Departamento de Lima 2030, territorio integrado agropecuario-pesquero-industrial-exportador-turístico; con vía multimodal seguro y competitivo, con desarrollo humano integral y sostenible”.

### **2. Misión Institucional**

“Organizar y conducir la gestión pública regional para fomentar el desarrollo sostenible, que promueva la inversión, el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de los ciudadanos del Departamento de Lima con transparencia y liderazgo, en el marco de los planes y programas de nivel nacional, sectorial y regional”.

### **3. Objetivos Estratégicos Territoriales-Generales**

- Reducir el nivel de pobreza regional.
- Reducir la anemia y desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años de edad.
- Mejorar la calidad educativa regional.
- Mejorar la calidad de los servicios de salud regional.
- Incrementar el acceso de la población a los servicios básicos.
- Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional.
- Incrementar el nivel de competitividad regional.
- Mejorar la calidad ambiental y mejorar la gestión del cambio climático y de gestión de riesgos

### **4. Objetivos Estratégicos Institucionales-Específicos**

- Mejorar el aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- Incrementar el acceso y calidad de atención de los servicios de salud para la población.
- Reducir las brechas de acceso de la población a los servicios básicos.
- Promover el desarrollo empresarial de los productores y las Mipymes.
- Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático.
- Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana regional.
- Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional del Departamento de Lima.

## RESULTADOS 2019 Y METAS AÑO 2020

- II. **Objetivo estratégico institucional:** Mejorar el aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

### Metas de Resultado

1. Porcentaje de alumnos de segundo de primaria que logran el nivel suficiente de comprensión lectora: Resultado Año 2018 (35.8%), proyectado Año 2019 (42.9%), meta Año 2020 (76.3%).
2. Porcentaje de alumnos de segundo de primaria que logran el nivel suficiente de lógica matemática: Resultado Año 2018 (33.2%), proyectado Año 2019 (39.8%), meta Año 2020 (54.9%).

### Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre 2019

#### 3. PP 090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

- Contratación oportuna y pago de personal docente y promotoras de 1,849 instituciones educativas de educación básica regular.
- Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo de 1,397 instituciones educativas de educación básica regular.
- Mantenimiento y operación de 1,765 locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular.
- Gestión del currículo de 226 docentes de educación inicial, primaria y secundaria.
- Acompañamiento pedagógico a 189 docentes de instituciones educativas Multiedad y multigrado de educación básica regular.
- Acompañamiento pedagógico a 189 docentes de instituciones educativas Multiedad y multigrado de educación básica regular.
- Acompañamiento pedagógico a 4 docentes de educación intercultural bilingüe.
- Dotación de material y recursos educativos para 142,136 estudiantes de inicial, primaria y secundaria de educación básica regular.
- Dotación de material y recursos educativos para docentes y 993 aulas de nivel inicial de educación básica regular.
- Dotación de material fungible para 6,669 de nivel primaria de educación básica regular y educación intercultural bilingüe.
- Dotación de material y recursos educativos para 594 instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de educación básica regular.

#### 4. PP 091: Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 Años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular.

- Gestión de saneamiento físico legal de 16 terrenos para los servicios de educación inicial y secundaria.

- Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en 12 instituciones educativas de educación inicial.
- Gestión para la operación y acondicionamiento básico del servicio de educación inicial y secundaria en 232 instituciones educativas.

**5. PP 106: Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva.**

- Dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de 18 instituciones educativas inclusivas, 22 instituciones educativas de educación especial y centros de recursos, y 1 institución educativa para programas de intervención temprana.
- Asistencia a 167 familias de estudiantes instituciones educativas inclusivas, 188 familias de educación especial y centros de recursos, y 1 institución educativa para programas de intervención temprana.
- Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en 30 locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos; 1 local en programas de estimulación temprana.
- Contratación oportuna de 12 personas en los programas de estimulación temprana, y 142 personas en centros de educación básica especial y centro de recursos.

**6. PP 107: Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria.**

- Contratación oportuna y pago de personal docente de 1 institución educativa.
- Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo de una institución educativa.
- Provisión de servicios básicos y mantenimiento de equipamiento e infraestructura de 1 institución educativa.

**7. PP 147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica**

- Selección, contratación oportuna y pago de 13 docentes, asistentes y auxiliares.
- Selección, contratación oportuna y pago de 13 directores, jerárquicos y administrativos.
- Mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario de una institución educativa.

**III. Objetivo estratégico institucional: Incrementar el acceso y calidad de atención de los servicios de salud para la población.**

**Metas de Resultado**

1. Nivel de percepción de fiabilidad en la atención de salud: Resultado Año 2018 (51.9), proyectado Año 2019 (54.0), meta Año 2020 (53.7).

## Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre del 2019

### 2. Programa Presupuestal 0002: Salud Materno Neonatal

- 98,732 personas informadas sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar; 34,936 parejas protegidas que acceden a métodos de planificación familiar; 66,638 atenciones a población que accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva; 16,303 atenciones a adolescentes que acceden a servicios de salud para prevención del embarazo; y 3,477 familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva.
- 37976 gestantes controladas en atención prenatal reenfocada; 5,858 gestantes atendidas con complicaciones; 3,788 partos normales; 193 partos complicados no quirúrgico; y 1,906 cesáreas de parto complicado quirúrgico.
- 5,335 atenciones puerperiles; 125 egresos de atención del puerperio con complicaciones; 30 egresos de atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos; 1,025 gestantes y/o neonato con acceso al sistema de referencia institucional; 15,372 recién nacidos normales atendidos; 892 egresos de atenciones del recién nacido con complicaciones; y 310 egresos de atención del recién nacidos con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales.

### 3. Programa Presupuestal 0016: TBC -VIH-Sida

- 62,297 personas atendidas de sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis; 1,423 personas tratada por contacto de casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo; 5,358 personas diagnosticadas de tuberculosis; 1,040 personas tratadas por comorbilidad con despistaje y diagnóstico de tuberculosis; 539 personas que recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones; 937 trabajadores protegidos con servicios de atención de tuberculosis, con medidas de control de infecciones y bioseguridad; 106 viviendas reordenadas de hogares en áreas de elevado riesgo de transmisión de TBC; 26 personas con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis; y 7 personas que recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente-XDR.
- 75 personas tratadas con diagnóstico de hepatitis B crónica que acude a los servicios de salud.
- 7,175 familias con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis; 1 viviendas mejoradas de hogares de personas afectadas de TBMDR; 68,656 personas informadas sobre el uso correcto del condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA; 68,662 personas adultas y jóvenes varones informados sobre consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA; 18875 personas adolescentes capacitadas sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA; 2,402 personas de población de alto riesgo recibe información y atención preventiva; 10,090 personas con infección de transmisión sexual reciben tratamiento según guías clínicas; 1,305 personas con diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral; y 51

personas mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno.

- 89 gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno.

#### **4. Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**

- 7,655 familias con prácticas saludables para la prevención; 101,192 personas de áreas de riesgo de transmisión informada; 111,963 viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonóticas; 169 personas con diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas y 4,404 personas con diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas.

#### **5. Programa Presupuestal 0018: Enfermedades No Transmisibles**

- 12,664 personas tamizadas con diagnóstico y 100 personas con tratamiento y control de cataratas.
- 26,935 personas tamizadas con diagnóstico y 316 personas con tratamiento y control de pacientes con errores refractarios.
- 30,741 personas con valoración clínica y tamizaje laboratorial de personas con riesgo de padecer enfermedades no transmisibles.
- 7,032 personas con tratamiento y control de hipertensión arterial.
- 6,078 personas con tratamiento y control de diabetes mellitus.
- 33,780 personas con atención estomatológica preventiva básica; 11,347 personas con atención estomatológica recuperativa; y 452 personas con atención estomatológica especializada básica.
- 15 personas tamizadas y con diagnóstico de recién nacido con renopatía de la prematuridad.
- 738 personas con tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma.
- 45,686 personas informadas en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus).
- 2,026 familias en zonas de alto riesgo informadas que realizan prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles.
- 544 personas con tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados.

#### **6. Programa Presupuestal 0024: Programa de Prevención y Control de Cáncer**

- 14,626 personas mujeres tamizadas; 1 personas con atención del cáncer de cuello uterino para el estiaje y tratamiento; y 140 personas atendidas con lesiones premalignas de cuello uterino.
- 30,675 personas informadas con consejería preventiva y control del cáncer; 1,146 familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel; y 972 personas tamizadas para detección de otros cánceres prevalentes.
- 10,554 personas mujeres tamizadas y 29 personas diagnosticadas con cáncer de mama.
- 1 personas atendidas de cáncer de próstata para el diagnóstico, estiaje y tratamiento.
- 182 persona diagnosticadas de cáncer de pulmón.
- 9 personas diagnosticadas del cáncer del colon y recto.
- 1 personas diagnosticada del cáncer del hígado-
- 3 personas diagnosticada de linfoma.
- 03 personas diagnosticadas del cáncer de la piel no melanoma que incluye.
- 138 niños protegidos con vacuna VPH.

#### **7. Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (SAMU)**

- 3,145 pacientes atendidos de urgencia (prioridad III o IV) en módulos de atención ambulatoria; 323 atenciones de despacho de la unidad móvil y coordinación de la referencia; 77,983 atenciones de la emergencia o urgencia en establecimientos de salud;
- 2 atenciones en comunidades con entrenamiento frente a la emergencia y urgencia individual y masiva.
- 1,079 atenciones a pacientes en transporte asistido de la emergencia y urgencia individual.

#### **8. Programa Presupuestal 129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**

- 22,743 atenciones a personas con discapacidad en rehabilitación basada en establecimientos de salud; 567 personas con discapacidad certificadas; y 32 familias con visitas para la rehabilitación basada en la comunidad.

#### **9. Programa Presupuestal 0131: Programa de Control y Prevención en Salud Mental**

- 10,159 personas tamizadas (niños de 3 a 17 años) por trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas; 2,679 personas tratadas por problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad; 2,208 personas tratadas oportunamente por trastornos afectivos y de ansiedad; 52 personas tratadas oportunamente por trastornos y síndromes psicóticos; 289 personas atendidas que acceden a programas de prevención en salud mental.
- 205 personas tratadas por trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol.

IV. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir las brechas de acceso de la población a los servicios básicos.

#### **Metas de Resultado**

1. Porcentaje de cobertura de agua potable por red pública en zona rural: Resultado Año 2018 (76.2%), proyectado Año 2019 (77%), meta Año 2020 (77.4%).

#### **Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre 2019**

##### **2. PP 046: Acceso y Uso de la Electrificación Rural**

Se ha ejecutado el 27.2% del proyecto Electrificación del Centro Poblado Anexo Marachanca, distrito de Matucana, provincia de Huarochirí; así como, el 16.2% del proyecto de Ampliación de la Subestación Paramonga Nueva del Valle de Pativilca-Barranca-Lima.

##### **3. PP 082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano**

Se ha ejecutado el 67.2% del proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado de Humaya, distrito de Huaura; y el 175 del proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del Centro Poblado de San Marcos de la Aguada del distrito de Mala-Cañete.

##### **4. PP 083: Programa Nacional de Saneamiento Rural**

Se ha ejecutado el 30% de los proyectos de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de San Mateo-Huarochirí, en el CCPP el Porvenir, Caleta Vidal, distrito de Supe-Barranca, en los CCPP Pampa San José, Caraqueño, Once Estrellas, distrito de Pativilca-Barranca, y en la Comunidad Campesina de Poquían, distrito de Copa-Cajatambo.



- V. **Objetivo estratégico institucional:** Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana regional.

**Meta de resultado**

1. Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes: Resultado Año 2018 (14.0), proyectado Año 2019 (13.5), meta Año 2020 (8.9).

**Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre 2019**

2. **PP 030: Reducción de Delitos.**

Se ha ejecutado el 81.7% del proyecto de Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la provincia de Huaura-región Lima.

- VI. **Objetivo estratégico institucional:** Promover el desarrollo empresarial de los productores y las Mipymes

**Meta de resultado**

1. Valor agregado bruto a precios corrientes S/: Resultado Año 2018 (23,128 soles), proyectado Año 2019 (24250 soles), meta Año 2020 (25914 soles).

**Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre 2019**

2. **PP 042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos**

Ejecución de los proyectos: represamiento de la Laguna de Huancarcocha (18%); del mejoramiento de riego en el sector Pusgoj, Pisacwain, Laquiar, Shimpum Pucroc y Aysha-Cajatambo (32%); EL MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL CANAL DE IRRIGACION HUAYLASHTOCLANCA, CASHATAMBO MISARRUMI Y MAYUSH TAMBOMARCA, DISTRITO DE CAJATAMBO (34%); MEJORAMIENTO DEL CANAL DE DERIVACION LA ESPERANZA Y RESERVORIO DE ALMACENAMIENTO, EN LAS LOCALIDADES DE CABUYAL, LA VIRGEN Y GRANADOS, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL (26%); Y EL MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMISION DE REGANTES YANGAS, CENTRO POBLADO DE YANGAS, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES CANTA (71%).

3. **PP 095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal**

Se ha ejecutado el 26.5% del proyecto de Mejoramiento del servicio de seguimiento, control y vigilancia de la pesca artesanal en el Ámbito del Gobierno Regional de Lima.

4. **PP 121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado.**

Se ha emitido 42 reportes (69%) de los sistemas de información de mercados.

5. **PP 126: Formalización Minera de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.**

Se ha implementado y se ha realizado el mantenimiento del convenio de la ventanilla única de formalización.

#### **6. PP 138: Reducción del Costo, Tiempo, e Inseguridad en el Sistema de Transporte.**

Se ha ejecutado (35%) la construcción, mantenimiento y rehabilitación Huaros-Huacos-Canta; de Río Seco-Laya-La Pedrera-Lahuaytambo-Huarochirí; Quipan-Puruchuco-Apan-Canta; sí como, se ha ejecutado el mantenimiento rutinario de 20 km (2%) de las vías departamentales; también el mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular del camino vecinal Aucallama-Palpa-Canta; Vía Canta-Obrajillo; Av. 26 de junio-Canta; distrito de Tuna-Huarochirí. Se ha emitido 150 licencias de conducir.

#### **7. PP 103: Fortalecimiento de las Condicionase Laborales**

- Se ha ejecutado 143 (15%) inspecciones de fiscalización de la normativa laboral.
- Se ha emitido 118 (37%) resoluciones del proceso sancionatorio y multa por incumplimiento.
- Se ha orientado y difundido la normatividad laboral a 370 personas (827%).
- Se ha capacitado a 544 personas (66%) en responsabilidad empresarial, seguridad social y buenas prácticas laborales.
- Se ha capacitado y sensibilizado a 595 personas (19%) en materia de trabajo forzoso, trata de personas, y otros grupos vulnerables.

### **VII. Objetivo estratégico institucional: Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático**

#### **Metas de Resultado**

1. Población afectada ante la ocurrencia de un desastre: Resultado Año 2018 (1,764), proyectado Año 2019 (1,500), meta Año 2020 (1,000).

#### **Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre 2019**

#### **2. PP 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.**

- Se ha emitido 21 informes de simulacros en gestión reactiva.
- Se han implementado 8 brigadas para la atención frente a emergencias de desastres.
- Se han administrado y almacenado 100 kits para la asistencia frente a emergencias de desastres.
- Se ha capacitado y formado a 739 personas en materia de gestión de riesgos de desastres.
- Se ha desarrollado 2 campañas comunicacionales para la gestión de riesgos de desastres.

- Se ha organizado y capacitado a 80 personas de comunidades en habilidades frente a riesgos de desastres.

**3. PP 048: Prevención y Atención de Incendios, Emergencias Médicas, Rescates y Otros**

Se ha ejecutado el 90% de los proyectos de mejoramiento de los servicios de atención de incendios y emergencias de las Compañías de Bomberos N° 20 de Huacho, N° 49 de Cañete y N° 44 de Huaral.

**VIII. Objetivo estratégico institucional: Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales**

**Meta de resultado**

1. Superficie reforestada anual: Resultado Año 2018 (235), proyectado Año 2019 (250), meta Año 2020 (843).

**Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre 2019**

**2. PP 057: Conservación de la Diversidad Biológica y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en Área Natural Protegida.**

Se ha ejecutado el 20.6% del proyecto Mejoramiento de la Descontaminación del Puerto de Huacho, distrito de Huacho, provincia de Huaura-Lima.

**IX. Objetivo estratégico institucional: Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional del Departamento de Lima**

**Meta de resultado**

1. Número de pilares de la Política de Modernización de la Gestión Pública implementados: Resultado Año 2018 (4), proyectado Año 2019 (5), meta Año 2020 (5).

**Programas Presupuestales-Resultados al I Semestre 2019**

2. Se ha elaborado el proyecto de actualización del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Lima.
3. Se ha elaborado el Plan Operativo Multianual 2019-2021.
4. Se ha elaborado el Programa Multianual de Inversiones 2019-2021.

## **X. OTROS TEMAS**

### **1. Descentralización: Funciones compartidas**

- En sector educación se realizado acompañamiento pedagógico a 4 docentes de educación intercultural bilingüe, y se ha dotado material fungible a instituciones educativas de nivel primaria de educación básica regular y educación intercultural bilingüe.
- Se promocionó y capacitó a la mypes de la región Lima en gestión empresarial, comercial y financiera; se fomentó la innovación y transferencia tecnológica al sector pesquero artesanal, se fiscalizó, evaluó y monitoreo ambiental de las actividades económicas de la pesca y acuícola, productor minero, pequeño minero y mineros informales; se gestionó la formalización del pequeño productor minero. Se formalizó y tituló predios rurales, se fortaleció capacidades a productores artesanales en la mejora de la gestión empresarial, se promocionó la oferta turística de la región Lima en eventos y ferias nacionales, se capacitó a productores en oferta exportable.
- Se realizó la conducción de la Secretaría Técnica de la Comisión Ambiental Regional, se intervino en la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad del recurso hídrico en la Cuenca del Río Rímac; se administró la plataforma del sistema de información ambiental; se controló, vigiló y promocionó las buenas prácticas en el Área de Conservación Regional de Albufera de Medio Mundo.
- Se ejecutó el Programa de Competitividad Regional-PROCOMPITE, con la participación de organizaciones de productores, distribuidos en cadenas productivas agropecuarias.
- Se llevó a cabo el proceso del presupuesto participativo del año 2020, con la participación de agentes participantes, representantes de la municipalidades provinciales y distritales, organizaciones de la sociedad civil, consejo de coordinación regional, comité de vigilancia, universidades nacionales, colegios profesionales; quienes concertaron 12 proyectos de inversión pública.

### **2. Inclusión social-Actividades de la Gerencia Regional de Desarrollo Social**

- Se promociona el uso adecuado del lenguaje inclusivo a autoridades y servidores públicos.
- Se ejecutó el taller de fortalecimiento de la capacidad psicomotriz de la población adulto mayor.
- Se realizó el seguimiento y monitoreo a las entidades y organizaciones sociales para la prevención de la trata de personas.

- Se programó la realización del Festival Internacional Afroperuano Kutuka y Festival de Literatura y arte Visual en los Extramuros del Mundo.
- Se programó la realización del Fórum Cultural Jaqaru a realizarse en la provincia de Yauyos.

### 3. Discapacitados

- En el sector educación: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva.** Se dotó de materiales y equipos educativos para estudiantes de 18 instituciones educativas inclusivas, 22 instituciones educativas de educación especial y centros de recursos, y 1 institución educativa para programas de intervención temprana. Se dio asistencia a 167 familias de estudiantes instituciones educativas inclusivas, 188 familias de educación especial y centros de recursos, y 1 institución educativa para programas de intervención temprana. Se dio mantenimiento y acondicionamiento de espacios en 30 locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos; 1 local en programas de estimulación temprana. Así como, se contrató de forma oportuna de 12 personas en los programas de estimulación temprana, y 142 personas en centros de educación básica especial y centro de recursos.
- En el sector salud: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.** Se realizó 22,743 atenciones a personas con discapacidad en rehabilitación basada en establecimientos de salud; 567 personas con discapacidad certificadas; y 32 familias con visitas para la rehabilitación basada en la comunidad.
- En otros sectores.** Se formuló el programa regional de atención a personas con discapacidad, se realizó talleres de fortalecimiento a la autoridades regionales y locales en temas de discapacidad, se realizó talleres de aplicación de políticas orientadas a mejorar la situación de personas con discapacidad.